

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20559** *LE ARCHE EDFER, S.L.*

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 182/09 seguido a instancia de Enrique Jaime Martínez y otros se ha dictado auto de fecha 1 de junio 2009, por la que se declara a la ejecutada "Le Arche Edfer S.L.", en situación de insolvencia provisional por importe de 23.372,21 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Salamanca, 1 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090043955-1**